



gebo
FITS BETTER!

LIQUID

geboliquid



Soluciones para el instalador

Desde hace más de 80 años, el nombre GEBO es sinónimo de soluciones de instalaciones seguras y de alta calidad. Todos los días, los productos GEBO se instalan en áreas públicas, residenciales e industriales. Nuestro compromiso es proporcionar soluciones que sean cada vez mejores, más fáciles y más rápidas. La gama de productos GEBO permite la instalación y reparación de sistemas de tuberías en diferentes casos y con diferentes materiales, como el acero, el cobre, el polietileno y las tuberías multicapa.

Descubra nuestra gama completa de productos en
www.gebo.es

GAMA DE PRODUCTOS LIQUID

SELLADORES GEBO LIQUID

para instalaciones de calefacción y calderas

P. 5

LIQUID MICRO

Para fugas en circuitos de calefacción con uso de calderas murales de gas (estancas o de condensación). Pérdida de caudal hasta 10 l/día.



P. 5

LIQUID S

Para fugas en calderas e instalaciones de calefacción (excepto aquellas con uso de calderas murales de gas). Pérdida de caudal hasta 200 l/día.



P. 6

LIQUID L

Para fugas en calderas e instalaciones de calefacción (excepto aquellas con uso de calderas murales de gas). Pérdida de caudal hasta 500 l/día.



P. 6

LIQUID XL

Para fugas solo en calderas de calefacción. Pérdida de caudal hasta 800 l/día.



MANTENIMIENTO GEBO LIQUID

P. 7

LIQUID CLEAN

Limpiador de instalaciones de calefacción. Elimina óxido, calcio y restos de suciedad.



P. 7

LIQUID PROTECT

Protección anticorrosión para instalaciones de calefacción. Evita la corrosión y los depósitos.



P. 8

LIQUID ACCESORIOS

GEBO Liquid bomba manual apta para envases de 2 litros.



INFORMACIÓN INTERESANTE ACERCA DE LOS SELLADORES LIQUID

- Sellado seguro de instalaciones de calefacción sin necesidad de localizar la fuga, ni levantar suelos
- Sellador de dos componentes a base de silicato con partículas de fibra
- Se cristaliza en contacto con CO₂
- Apto para sellar tuberías de agua en calderas murales de gas, instalaciones de calefacción y calderas de calefacción (incluyendo calefacción de suelo radiante)
- Sella fisuras de forma duradera y rápida desde el interior
- La aplicación del sellador es posible sin desconectar el sistema de calefacción.
- Apto para materiales de acero, acero inoxidable, hierro, fundición, cobre y plástico. No apto para calderas con intercambiadores de aluminio-silicio.
- Resiste a una presión de 10 bar y una temperatura hasta 1200 °C
- Proporción de mezcla 1:100 (1 l del sellador en 100 l de agua)
- **Evitar:** Los selladores Liquid **no** se pueden usar en instalaciones que tienen anticongelantes o anticorrosivos.

APLICACIONES

SELLADORES GEBO LIQUID

- Aplicación típica:** Sellar fugas en tuberías de agua en:
- Instalaciones de calefacción (también calefacción de suelo radiante)
 - Calderas de calefacción
 - Calderas murales de gas estancas
 - Calderas de condensación
- } Liquid Micro

MANTENIMIENTO GEBO LIQUID - LIQUID CLEAN

- Aplicación típica:** Limpieza de instalaciones de calefacción.
Apto para los siguientes materiales:
acero, fundición, aluminio y plástico (también calefacción de suelo radiante)

MANTENIMIENTO GEBO LIQUID - LIQUID PROTECT

- Aplicación típica:** Protección anticorrosión de instalaciones de calefacción. Apto para los siguientes materiales:
acero, hierro, fundición, aluminio, cobre y plástico (también calefacción de suelo radiante)

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PRODUCTOS

- Los productos Liquid no son aptos para consumir y deben mantenerse fuera del alcance de los niños
- Los productos Liquid no son aptos para tuberías de agua potable, tuberías de gas o tuberías de aguas residuales
- Los productos Liquid se pueden conservar de forma indefinida si se evita la congelación

GEBO LIQUID MICRO

Para sellar fugas en instalaciones de calefacción
con una pérdida de caudal hasta 10 l/día

CÓDIGO ARTÍCULO

ENVASE [LITROS]

75012

2

INSTRUCCIONES PARA GEBO LIQUID MICRO:

1. Comprobar el volumen de agua que hay en el circuito de la instalación de calefacción - ver página 110 "Volumen de agua en la instalación de calefacción".
2. Es preciso quitar los filtros.
3. Poner la caldera térmica de gas a una temperatura de 60 °C. Si la temperatura es inferior a 60 °C el proceso de sellado se puede alargar (varios días).
4. **¡Se debe tener en cuenta que la bomba de circulación este en marcha durante todo el proceso de sellado, ya que el sellador sólo puede llegar a la fuga circulando con el agua!**
5. Se deben abrir las válvulas del termostato completamente.
6. **Agitar bien** GEBO Liquid Micro y suministrarlo sin diluir a través de la válvula de relleno al circuito de la calefacción (1 litro del sellador por 100 litros de agua) - ver página 110 "Dosificación de GEBO Liquid".
7. Purgar bien la bomba de circulación y los radiadores.
8. Después de 24 horas se puede volver a poner en funcionamiento normal la caldera mural de gas. Instalar los filtros.
9. Para evitar cristalizaciones se deberán limpiar inmediatamente con abundante agua todas las herramientas y objetos que han estado en contacto con selladores Liquid.
10. Después de 4 semanas se debe aclarar la caldera mural de gas y renovar el agua.



**PROPORCIÓN
DE MEZCLA
1 : 100**

GEBO LIQUID S

Para sellar fugas en instalaciones de calefacción
con una pérdida de caudal hasta 200 l/día

CÓDIGO ARTÍCULO

ENVASE [LITROS]

75022

2

INSTRUCCIONES PARA GEBO LIQUID S:

1. Comprobar el volumen de agua que hay en el circuito de la instalación de calefacción - ver página 110 "Volumen de agua en la instalación de calefacción".
2. Es preciso quitar los filtros.
3. Poner la instalación de calefacción a una temperatura de 60 °C. Si la temperatura es inferior a 60 °C el proceso de sellado se puede alargar (varios días).
4. Abrir las válvulas del termostato completamente. Es necesario que la bomba de circulación este en marcha durante todo el proceso, ya que el sellador sólo puede llegar a la fuga circulando con el agua.
5. **Agitar bien** GEBO Liquid S y suministrarlo sin diluir a través de la válvula de relleno al circuito de la calefacción (1 litro del sellador por 100 litros de agua) ver página 110 "Dosificación de GEBO Liquid".
6. Purgar bien la bomba de circulación y los radiadores.
7. Después de cómo mínimo 24 horas, dependiendo de la humedad ambiental en la zona, se puede volver a poner en funcionamiento normal la instalación de calefacción. Instalar los filtros.
8. Para evitar cristalizaciones se deberán limpiar inmediatamente con abundante agua todas las herramientas y objetos que han estado en contacto con selladores Liquid.
9. El sellador puede permanecer en la instalación de calefacción.



**PROPORCIÓN
DE MEZCLA
1 : 100**

GEBO LIQUID L

Para sellar fugas en instalaciones de calefacción con una pérdida de caudal hasta 500 l/día

CÓDIGO ARTÍCULO

ENVASE [LITROS]

75032

2

INSTRUCCIONES PARA GEBO LIQUID L:

1. Comprobar el volumen de agua que hay en el circuito de la instalación de calefacción - ver página 110 "Volumen de agua en la instalación de calefacción".
2. Es preciso quitar los filtros.
3. Poner la instalación de calefacción a una temperatura de 60 °C. Si la temperatura es inferior a 60 °C el proceso de sellado se puede alargar (varios días).
4. Abrir las válvulas del termostato completamente. Es necesario que la bomba de circulación este en marcha durante todo el proceso, ya que el sellador sólo puede llegar a la fuga circulando con el agua.
5. **Agitar bien** GEBO Liquid L y suministrarlo sin diluir a través de la válvula de relleno al circuito de la calefacción (1 litro del sellador por 100 litros de agua) ver página 110 "Dosificación de GEBO Liquid".
6. Purgar bien la bomba de circulación y los radiadores.
7. Después de cómo mínimo 24 horas, dependiendo de la humedad ambiental en la zona, se puede volver a poner en funcionamiento normal la instalación de calefacción. Instalar los filtros.
8. Para evitar cristalizaciones se deberán limpiar inmediatamente con abundante agua todas las herramientas y objetos que han estado en contacto con selladores Liquid.
9. El sellador puede permanecer en la instalación de calefacción.



PROPORCIÓN DE MEZCLA
1 : 100

GEBO LIQUID XL

Para sellar fugas en calderas de calefacción con una pérdida de caudal de hasta 800 l/día

CÓDIGO ARTÍCULO

ENVASE [LITROS]

75042

2

INSTRUCCIONES PARA GEBO LIQUID XL:

1. Comprobar el volumen de agua que hay en el circuito de la caldera - ver página 110 "Volumen de agua en la instalación de calefacción".
2. Cerrar las conexiones de la caldera con el resto de la instalación con tal que quede solo el circuito de la caldera.
3. Es preciso quitar los filtros.
4. **Agitar bien** GEBO Liquid XL y suministrarlo sin diluir a través de la válvula de relleno al circuito de la caldera (1 litro del sellador por 100 litros de agua).
5. Poner la caldera a una temperatura de 60 °C. El sellador deberá permanecer 4-5 horas con como mínimo 60 °C en el circuito de la caldera. Si la temperatura es inferior a 60 °C el proceso de sellado se puede alargar (varios días). **Se debe tener en cuenta que la bomba de circulación este en marcha durante todo el proceso de sellado**, ya que el sellador sólo puede llegar a la fuga circulando con el agua ver página 110 "Dosificación de GEBO Liquid".
6. Abrir de nuevo las conexiones entre la caldera y resto de la instalación.
7. Se deben abrir las válvulas del termostato completamente.
8. Purgar bien la bomba de circulación y los radiadores.
9. Para evitar cristalizaciones se deberán limpiar inmediatamente con abundante agua todas las herramientas y objetos que han estado en contacto con selladores Liquid.
10. Al finalizar el proceso volver a instalar los filtros.
11. El sellador puede permanecer en la instalación de calefacción.



PROPORCIÓN DE MEZCLA
1 : 100

GEBO LIQUID CLEAN

Limpiador de instalaciones de calefacción, elimina óxido, calcio y restos de suciedad

CÓDIGO ARTÍCULO

ENVASE [LITROS]

75052

2



**PROPORCIÓN
DE MEZCLA
1 : 100**

INSTRUCCIONES PARA GEBO LIQUID CLEAN:

1. Abrir las válvulas del termostato.
2. Comprobar el volumen de agua que hay en el circuito de la instalación de calefacción - ver página 110 "Volumen de agua en la instalación de calefacción"..
3. Vaciar el agua que hay en la instalación de la calefacción.
4. Rellenar la instalación de la calefacción con agua limpia y añadir Liquid Clean (1 litro de Liquid Clean por 100 litros de agua) - ver página 110 "Dosificación de GEBO Liquid".
5. No se debería sobrepasar una temperatura de 50 °C durante el tiempo de actuación (la bomba de circulación debe estar en marcha).
6. Al cabo de 2-4 días vaciar completamente la instalación de calefacción.
7. Aclarar la instalación de calefacción y llenar con agua limpia.

Atención:

¡Liquid Clean anula el efecto de los selladores Liquid y no se puede aplicar a la vez! En caso de haber sellado fugas estas no se verán afectadas. Aconsejamos instalar un filtro en el retorno de la calefacción para absorber la suciedad que pueda haber. En caso que la instalación este muy sucia se deberá repetir el proceso.

GEBO LIQUID PROTECT

Protección anticorrosión para instalaciones de calefacción

CÓDIGO ARTÍCULO

ENVASE [LITROS]

75062

2



**PROPORCIÓN
DE MEZCLA
1 : 100**

- Para tratamientos de agua caliente según VDI 2035
- Reduce la corrosión de acero, aluminio y materiales que contienen cobre
- Evita la formación de piedra en la instalación de calefacción
- Inofensivo ante el uso con anticongelantes
- Aplicación para pH 8,0- 8,5
- No tóxico
- igualmente apto para aguas duras y blandas

INSTRUCCIONES PARA GEBO LIQUID PROTECT:

1. Comprobar el volumen de agua que hay en el circuito de la instalación de calefacción - ver página 110 "Volumen de agua en la instalación de calefacción".
2. Poner en marcha la bomba de circulación, para poder mezclar GEBO Liquid Protect al circuito de la calefacción.
3. **Agitar bien** GEBO Liquid Protect y suministrarlo a través de la válvula de relleno al circuito de la calefacción (1 litro de Liquid Protect por 100 litros de agua) - ver página 110 "Dosificación de GEBO Liquid".
4. Limpiar inmediatamente con abundante agua la bomba de relleno, para evitar mezclas en el próximo empleo de la bomba.

Atención:

Se deberá comprobar anualmente la protección anti-corrosiva. GEBO Liquid Protect no es fugitivo ni combustible. Apto para materiales de aluminio.

GEBO LIQUID BOMBA MANUAL

[apta para todos los envases de 2 litros]

CÓDIGO ARTÍCULO

75072



VOLUMEN DE AGUA EN LA INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN:

TUBOS DE ACERO

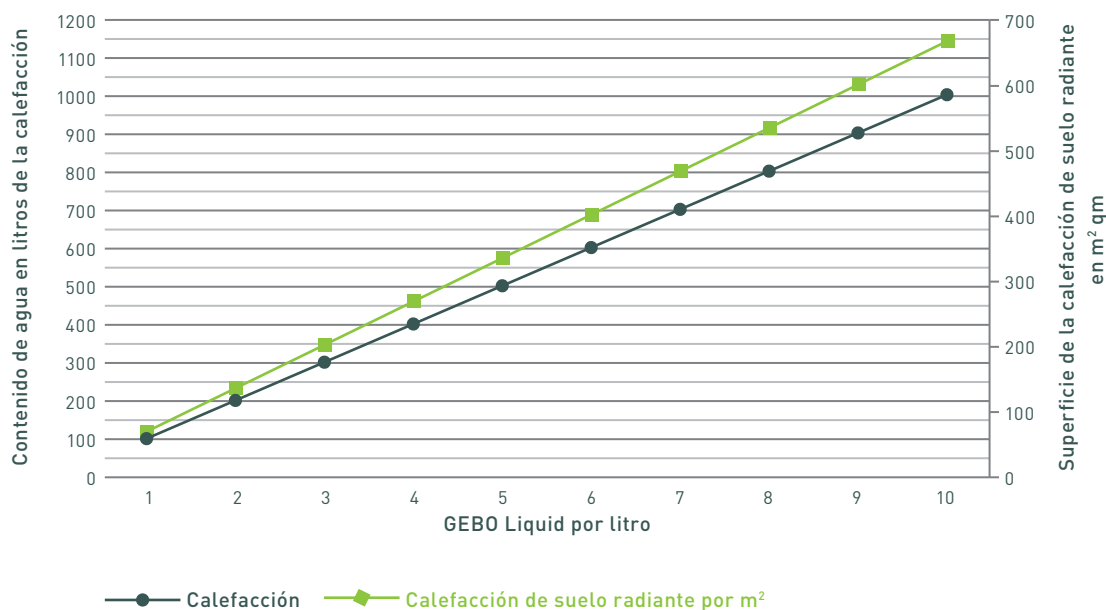
DN	DIÁMETRO NOMINAL MM (PULGADAS)	VOLUMEN DE AGUA LITROS / M
10	17,2 (3/8")	0,12
15	21,3 (1/2")	0,20
20	26,9 (3/4")	0,37
25	33,7 (1")	0,58
32	42,4 (1 1/4")	1,02
40	48,3 (1 1/2")	1,38
50	60,3 (2")	2,21

TUBOS DE COBRE

DN	DIÁMETROS NOMINAL (MM) X ESPESOR (MM)	VOLUMEN DE AGUA LITROS / M
8	10 x 1,0	0,05
10	12 x 1,0	0,08
12	15 x 1,0	0,13
15	18 x 1,0	0,20
20	22 x 1,0	0,31
25	28 x 1,0	0,53
32	35 x 1,2	0,84

Para averiguar el volumen de agua en los radiadores por favor tengan en cuenta las indicaciones del fabricante.

DOSIFICACIÓN DE GEBO LIQUID (Gráfico proporcionalmente ampliable)



CONDICIONES GENERALES DE VENTA

Para evitar errores y para una mejor tramitación de los pedidos, a ser posible, sus pedidos deberán ser remitidos por escrito, indicando nuestra descripción de producto y número de artículo a geboventas@gebo.es.

GEBO ibérica, es responsable que toda la mercancía esté en condiciones y aptas para su instalación.

El sistema de embalaje, será de acuerdo con las características del producto y es a cargo de GEBO.

Los fabricados GEBO quedan sujetos a propiedad de la parte vendedora GEBO Ibérica, hasta que no haya sido realizado el pago total de la expedición.

Pedido mínimo aceptable 150€ netos. Para importes menores la forma de pago es de 30 días.

Todos los fabricados GEBO, están garantizados para el uso que se determina, en las instrucciones de montaje. Si no fuese así, GEBO no es responsable de daños que pudiera ocasionar, por una mala instalación o uso fuera de normativas.

GEBO ibérica, dispone de un seguro de responsabilidad civil.

Los pedidos serán remitidos en su totalidad o parcialmente, o con un plazo determinado, en función de la disponibilidad del stock de GEBO ibérica.

Los productos GEBO, siempre se suministran en cajas completas en aquellos casos que se indica en la tarifa.

CAMBIOS DE MATERIAL O DEVOLUCIONES

Los cambios de material o devoluciones, tendrán un demérito:

El cliente antes de formalizar la devolución, deberá informar a GEBO de su propósito y motivo.

Gebo analizará, si se procede a admitirla:

1. Cambios de material; Cargo 5%
2. Devoluciones; Demerito 15%
3. En caso que el embalaje original esté deteriorado habrá un recargo adicional del 4%
4. No se admiten devoluciones transcurridos dentro de los 15 días, a la recepción del material.

Los cambios de material o devoluciones, los portes serán a cargo del remitente.

Mercancía; mal manipulada o deteriorada, **no será admitida.**

RESTOS DE PEDIDO

Los restos de pedido que se originen por un importe inferior a 100€, se enviarán en un próximo pedido. Las facturas de restos de pedido con importes inferiores a 100€, la forma de pago se realizará dentro de los 30 días.

FORMA DE PAGO

La forma de pago queda regularizada con la Ley 15/2010, del 5 de Julio 2010, con un máximo de 60 días.

Pago a 30 días; 2% pronto pago.

JURISDICCIÓN

Ante cualquier litigio entre las partes, ambas se someten a la Jurisdicción y competencia exclusiva de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Vilanova i la Geltrú.



DEFINED SPACE
FITS FUTURE
5MM
5MM
5MM
ANGLE 30°
S BE
MORE CONTEMPORARY

**better.
easier.
faster.**

GEBO Ibérica S.A.U.
08800 Vilanova i la Geltrú
Barcelona - España

T. 938 115 060
F. 938 115 061
E. gebo@gebo.es

www.gebo.es